

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MILLTEC S.A

En la Ciudad de Quito, hoy 28 de Marzo de 2012, en la sede social de la Compañía Milltec S.A. situada en la San Francisco N 40-85 y Bouguer, a las 15H00 previa la respectiva convocatoria, se reúnen los accionistas de la Compañía con el objeto de celebrar la junta general de accionistas del año 2011.

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la lista de Accionistas presentes y sus representados, la misma que ha sido firmada por el Presidente, Secretario y Accionistas; se deja constancia del quórum de instalación de modo que se integre al expediente de la Junta.

Con la constancia del quórum, y al estar presente el 51 % del capital de la compañía, el Presidente declara formalmente instalada e inicia la reunión de Junta General Universal de Accionistas, siendo las 15:05 horas; preside la sesión el señor Juan Fernando Rivera como Presidente Adhoc y Gerente General y actúa como secretario adhoc la señora Maria Isabel Espinosa.

Se propone el siguiente orden del día:

- 1.- PRESENTACION y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL 2011.
- 2.- PRESENTACION Y APROBACION DEL BALANCE Y EPG DEL AÑO 2011.
- 3.- APROBACION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.
- 4.- PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.
- 5.- APROBACION DEL CRONOGRAMA PARA LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, SEGÚN RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

El señor Juan Fernando Rivera Egas, Gerente General de Milltec S.A, da lectura a su informe de actividades del año 2011, el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

- 2.- PRESENTACION Y APROBACION DEL BALANCE y ESTADO DE RESULTADO DEL AÑO 2011.

El Gerente General de Milltec S. A presenta los balances y estados de resultados de la compañía correspondientes al año 2011 los mismos que son revisados y aprobados por la junta general de accionistas.

- 3.- APROBACION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.

Toma la palabra el señor Juan Fernando Rivera Egas Gerente General de la empresa y propone que las utilidades vaya a la cuenta de aporte futuras capitalizaciones lo que nos permitirá constituir un valioso aporte para el futuro de nuestras actividades. La junta aprueba el destino de las utilidades del ejercicio 2011.

4.- PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.

Se da lectura al informe del comisario el mismo que es aprobado por la junta general de accionistas.

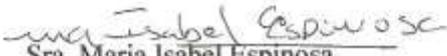
5.- APROBACION DEL CRONOGRAMA PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIIFs
Se pone a consideración de los socios el cronograma elaborado para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, el mismo que es aprobado por la junta general sin ningún cambio.

No habiendo otro asunto que tratar se da unos minutos de receso para la redacción de la presente acta.

A las 16H15 se reinstala la sesión. Por secretaría se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Gerente General declara terminada la junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los presentes.


Sr. Juan Fernando Rivera Egas
Presidente ad-hoc de la Junta
ACCIONISTA


Sra. Maria Isabel Espinosa
Secretario ad-hoc de la Junta